

	MUNICIPIO DE TELLO NIT. 891.180.127-0	FECHA EMISIÓN: 03/04/2017
	CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	VERSIÓN: 01
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FO25-MA-B4
	MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS "ACTA DE POSESIÓN"	PÁGINA: 1 de 1

ALCALDÍA MUNICIPAL DE TELLO – HUILA
NIT 891-180-127 -0

ACTA DE POSESION

Al Despacho de la Alcaldía de Tello – Huila, se hizo presente hoy 22 de marzo de 2024, YULY PAOLA GONZÁLEZ DUQUE, identificada con cedula de ciudadanía 52.997.799 de Bogotá D.C. con el fin de tomar posesión del cargo de Gerente de la Empresa Social del Estado Miguel Barreto López, **Código 0085**, designada a tal efecto mediante **Decreto 017 del 22 de marzo de 2024**, ante el Alcalde municipal tomo la diligencia de juramento, de conformidad con la ley bajo gravedad prometió cumplir bien y fielmente con los deberes del cargo a su leal saber y entender manifestando no estar incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas por la ley para este cargo; así mismo se verificó por parte de la entidad el boletín de responsables fiscales, disciplinarios y penales. Para legalizar su posesión presento los siguientes documentos: Fotocopia de cedula de ciudadanía, Formato único de la Función Pública, Certificado de antecedentes (disciplinarios, fiscales, judiciales y de medidas correctivas), Certificado de aptitud laboral, paz y salvo expedido por la Entidad Territorial, Tarjeta Profesional, certificado EPS, Declaración juramentada de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento para ejercer el cargo de conformidad con la Constitución y la Ley.

La presente posesión surte efectos legales a partir del 01 de abril de 2024. No siendo otro el objeto de la presente, se termina y firma los que en ella intervinieron.



 ALCALDE MUNICIPAL



 LAF JOSESINADA

Proyectó: Juan Carlos Medina Robles Cargo: Secretaria General y de Gobierno	Proyectó: Juan Carlos Medina Robles Cargo: Secretaria General y de Gobierno	Aprobó: Fernando Alipio Solano Gomez Cargo: Alcalde de Tello